

Aprobada en la 960ª sesión

ALADI/CR/Acta 958
8 de marzo de 2007
Horas: 11:10 a 11:45

ACTA DE LA 958ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Consideración de las actas correspondientes a las 955a. y 956a. sesiones.
 4. Convocatoria de Reuniones de Expertos Gubernamentales sobre:
 - Salvaguardias (ALADI/SEC/Propuesta 268).
 - Solución de Controversias (ALADI/SEC/Propuesta 269).
 - Reglas de Origen (ALADI/SEC/Propuesta 270/Rev. 1).
 5. XIV Reunión del Consejo de Ministros y Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.
 6. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo para el año 2007.
 7. Otros asuntos.
 - Presidente informa sobre la Reunión de Expertos en Políticas y Negociaciones Comerciales de los PMDER.
 - Informe del Secretario General sobre sus misiones de servicio.
-

Preside:

GONZALO RODRÍGUEZ GIGENA

Asisten: Ricardo Hartstein, Guillermo Daniel Raimondi (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); José Humberto de Brito Cruz, Liliam Beatris Chagas de Moura, Eduardo Pereira e Ferreira, Clélio Nivaldo Crippa Filho (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Oscar Quina Truffa (Chile); Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote, José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren (Ecuador); Perla Carvalho, Ricardo Lozada Caballero (México); Víctor Verdún Bitar, María Inés Benítez Riera (Paraguay); Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Jorge Luis Jure (Uruguay); Luisa López Moreno (Venezuela).

Secretario General: Didier Operti Badán.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días vamos a dar inicio a la 958ª. sesión ordinaria del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del día

... Se pone a consideración el Orden del día, si no hay ninguna observación, lo damos por aprobado.

Pasamos al segundo punto.

2. Asuntos Entrados

... Ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente, tal cual es costumbre le solicitaría a la Secretaría proceda a hacer referencia a los Asuntos Entrados de mayor significación.

Antes de hacerlo, quería extender un saludo institucional y personal a las personas del género femenino que nos acompañan en el Día de la Mujer, en el marco de esta Sesión ordinaria del Comité. Este día que hoy se festeja en el mundo, constituye un cambio cualitativo fundamental en la evolución del ser humano, como tal, en el ámbito de toda la comunidad internacional y me place señalar además, desde mi ya un tanto oxidada condición de jurista, que en su momento la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de la Mujer ha sido base y sustento jurisprudencial de sendas resoluciones adoptadas por países asociados de la ALADI cuando se ha tratado de dirimir en contiendas de tipo contencioso -valga la redundancia- los derechos de la mujer respecto de sus congéneres, así que vayan estas palabras como especial reconocimiento.

SECRETARÍA (Daniela Duarte). Buenos días, dentro del documento de Asuntos Entrados cabe destacar la nota de la Representación Permanente del Brasil mediante la cual informa que ha sido designado el Segundo Secretario Clélio Nivaldo Crippa Filho, para prestar servicios en dicha Delegación.

La Representación Permanente del Uruguay ante la ALADI remitió una nota comunicando que el Ministro Consejero Enrique Ribeiro ha sido designado Cónsul General en Santa Cruz de la Sierra por lo cual dejará de prestar funciones en la Representación.

Dentro de las invitaciones recibidas se destacan:

- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE, invita a la Trigésimo Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE que se desarrollará en Montevideo el 24 y 25 de mayo del 2007.
- Sistema Económico Latinoamericano - SELA, invita al Secretario General en calidad de Observador a la 32ª Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano que se desarrollará en Caracas, el 29 y 30 de marzo de este año.
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana - IIRSA, invita al Secretario General en calidad de Observador al Taller sobre Evaluación Ambiental Estratégica y el programa geoSUR, que se desarrollará en Brasilia el 20 y 21 de marzo de 2007.

Luego de publicado el documento de Asuntos Entrados se ha recibido una nota de la Representación Permanente de Cuba, en la que informa sobre una transferencia bancaria por la cifra de 31.367,67 euros, que corresponde a los aportes para el año 2007. Gracias, eso es todo.

"1. Representación Permanente del Brasil ante ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 25 de 22/02/2007.

Comunica que ha sido designado el Segundo Secretario Clélio Nivaldo Crippa Filho para prestar servicios en la Representación.

2. Representación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 093 de 14/02/2007.

Comunica que el Ministro Consejero Enrique Ribeiro ha sido designado Cónsul General de la República en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, por lo cual dejará de cumplir funciones en dicha Representación.

3. Representación Permanente del Ecuador. Nota N°14 de 27/02/2007.

Informa que su país ha cumplido los requisitos internos necesarios para la entrada en vigor del Acuerdo de Alcance Parcial de Reconocimiento mutuo de Certificados de conformidad con reglamentos técnicos (AAP.PC 15).

Trámite: Se ha publicado como ALADI/CR/di 2413.

4. Representación Permanente de la República Bolivariana de Venezuela. Nota N° II.2.U3.E1/REP-000218 de 26/02/2007.

Comunica el cumplimiento de las formalidades constitucionales y legales requeridas para la aprobación del Acuerdo Marco sobre Complementación Energética Regional (AAP.PC 19).

Trámite: Se ha publicado como ALADI/CR/di 2410.

5. Invitaciones recibidas:

- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Nota N° ILC 96-115 de 05/02/2007. Informa que la 96a Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo se realizará del 30 de mayo al 15 de junio del presente año e invita a la Organización a participar en calidad de Observador (Ginebra, 30/05 - 15/06/2007).

- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE). Nota de 20/02/2007. Invita a la Trigésimo Séptima Reunión Ordinaria de la Asamblea General de ALIDE, cuyo tema central será: "Crecimiento inclusivo: financiamiento, responsabilidad social y desafíos para la banca de desarrollo latinoamericana" (Montevideo, 24-25/05/2007).

- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Nota N° SP-07/0099-025 de 22/02/2007. Invita al Secretario General en calidad de Observador a la XXXII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano. (Caracas, 29 - 30/03/2007).

- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA). Nota de 23/02/2007. Invita al Secretario General en calidad de Observador en las actividades que se realizarán en Brasilia (Taller sobre Evaluación Ambiental Estratégica y Programa GeoSUR) (Brasilia, 20-21/03/2007).

6. Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Archivos del Sur S.R.L. (ALADI/SEC/di 2051).

7. Memorándum de entendimiento entre la Secretaría General de la ALADI y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario (ALADI/SEC/di 2050)

8. Guía de discusión para la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Reglas de Origen (ALADI/REG.RO/di 1).

9. Guía de discusión para la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Salvaguardias (ALADI/REG.S/di 1).

10. Guía de discusión para la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Solución de Controversias (ALADI/REG.SC/di 1).

11. Cumplimiento del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2006. (ALADI/SEC/di 2053).

12. Agenda Provisional y Agenda Comentada de la Sexta Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura (ALADI/CAN/VI/di 1) (ALADI/CAN/VI/di 1.1 Rev.1)"

PRESIDENTE. Muchas gracias. Pasamos al punto 3 del Orden del día.

3. **Consideración de las actas correspondientes a las 955ª y 956ª sesiones**

...Pongo a consideración las actas correspondientes a las 955ª y 956ª sesiones del Comité de Representantes.

Si no hay observaciones las damos por aprobadas.

Pasamos al punto 4 del Orden del día.

4. Convocatoria de Reuniones de Expertos Gubernamentales sobre:

- Salvaguardias (ALADI/SEC/Propuesta 268)
- Solución de Controversias (ALADI/SEC/Propuesta 260)
- Reglas de Origen (ALADI/SEC/Propuesta 270/Rev. 1)

En una sesión anterior habíamos puesto a consideración de las Representaciones las propuestas de la Secretaría General identificadas como Propuestas 268, 269 y 270/Rev. 1 que eran las Convocatorias a las Reuniones de Expertos Gubernamentales en materia de Salvaguardias, Solución de Controversias y Origen.

Se había acordado incluir en los considerando de cada proyecto de Acuerdo una mención al Presupuesto por Programas del 2007, que será incluida una vez que el Comité apruebe las convocatorias correspondientes.

Asimismo, se acordó considerar las propuestas una vez que se hayan hecho las consultas a las capitales sobre las fechas sugeridas por la Secretaría General, consultas que habían quedado de hacer las Representaciones aquí presentes.

En la Reunión de Jefes de Representación que tuvimos el día 28 se convino en modificar la fecha propuesta para la reunión de Expertos Gubernamentales sobre Solución de Controversias, la que se realizaría durante los días 17 y 18 de abril próximos. Yo les transmitiría la inquietud que la Reunión de Expertos de Salvaguardias, que estaba prevista para los días 21 y 22 de marzo -y ya estamos a 8- no sé si no sería conveniente pensar la posibilidad de trasladar esa reunión para la primera semana de abril, ya que no sé si nos va a dar el tiempo, a no ser que haya otra opinión acá en el Comité. Lo pongo a consideración de ustedes.

Le ofrezco la palabra a la Representación del Perú.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Gracias Presidente, nosotros ya hemos recibido de parte del Ministerio de Comercio Exterior del Perú la conformidad por las fechas planteadas, un cambio nuevamente en las fechas nos complicaría el cronograma que estábamos manejando y creo que no deberíamos dejar pasar más el tiempo sobre todo si estamos nosotros proponiendo convocar a la Segunda Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración, creo que cuanto antes cumplamos con el cronograma establecido será mejor. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Gracias Presidente, sólo para coincidir con lo expresado por el Delegado del Perú, gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias Presidente, exactamente lo mismo.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora Representante de Cuba.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Gracias Presidente, en igual sentido, hemos tenido ya la confirmación de capitales según el cronograma propuesto. Consideramos que pudiéramos ver aquí si hay alguna capital que ha tenido alguna dificultad en las fechas para ver si existe el consenso.

PRESIDENTE. Gracias, la Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Gracias, para coincidir también con lo dicho por Perú. Tenía una pequeña duda, porque en mis registros la de Solución de Controversias era 16 y 17 de abril y usted señaló 17 y 18, yo tenía registrado 16 y 17 de abril, nada más quisiera que me confirmara, gracias.

PRESIDENTE. A ver, tenía 17 y 18 de abril, esa es la fecha que habíamos acordado en la Reunión de Jefes de Representación.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Muchas gracias, creo que un día no modifica.

PRESIDENTE. La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Alfonso Soria). En igual sentido, quería informar que en base a la Reunión de Jefes habíamos hecho la consulta a Bogotá y ya notificamos a la Secretaría General de la participación y los nombres de las personas para agilizar este proceso.

PRESIDENTE. La Representación de Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Para informar que nosotros ya tenemos el visto bueno para los días 17 y 18 de abril, en función de lo acordado en la Reunión de Jefes, para la reunión de Expertos Gubernamentales sobre Solución de Controversias, gracias.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). Gracias señor Presidente, en principio quiero ratificar que efectivamente en la Reunión de Jefes de Representación se anotaron esas fechas preliminares, sin embargo también quiero expresar que comparto la inquietud de la Presidencia en el sentido que están muy próximas las fechas de convocatoria para la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Salvaguardias, sin embargo en atención a que debe darse viabilidad a esto yo desearía sumarme al consenso, no obstante que tendría dificultades aún para confirmar la nómina de la Delegación, gracias.

PRESIDENTE. Si ninguna Delegación quiere hacer uso de la palabra, quiere decir que queda claro el consenso en el sentido de no cambiar las fechas que habíamos acordado en la Reunión de Jefes, de manera entonces que se aprueban y quedan registrados los Acuerdos 261, 262 y 263.

“ACUERDO 261

CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES SOBRE SALVAGUARDIAS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros y la Resolución 312 del Comité.

CONSIDERANDO Que en la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros se aprobaron las Bases de un programa para la conformación progresiva de un espacio de libre comercio (ELC) en la ALADI, encomendándose al Comité de Representantes la adopción de medidas destinadas a su implementación, a partir de las bases contenidas en dicha Resolución;

Que con fecha 4 y 5 de mayo de 2006 se llevó a cabo una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración con el cometido de formular propuestas sobre el alcance y cobertura del Espacio de Libre Comercio (ELC), y sobre el establecimiento de los lineamientos generales y modalidades de negociación de los componentes del ELC en el contexto de la preparación de la Decimocuarta Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la ALADI, en cuyo marco se recibieron instrucciones precisas en materia de salvaguardias;

Que mediante Resolución 292, de fecha 12 de mayo de 2005, el Comité de Representantes creó el Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas, con la finalidad de identificar y proponer modalidades que permitan la adopción de normas y disciplinas comunes necesarias para el desarrollo y profundización del ELC, entre las que se incluye a las Salvaguardias;

Que teniendo en cuenta los avances alcanzados en el desarrollo de los trabajos del Grupo y, en particular, los resultados del Foro Virtual de expertos gubernamentales de los países miembros, realizado entre los días 16 de agosto de 2006 al 31 de octubre de 2006, es conveniente convocar una reunión presencial de expertos gubernamentales sobre salvaguardias de los países miembros; y

Que en la Resolución 312 del Comité de Representantes que aprueba el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2007, se ha previsto, en el Capítulo II.8, la convocatoria de una reunión de Expertos Gubernamentales sobre Salvaguardias,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar a una Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Salvaguardias para los días 22 y 23 de marzo de 2007, en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión, la siguiente

AGENDA

1. Consideración de los elementos necesarios para un Régimen de Salvaguardias para el Espacio de Libre Comercio.
2. Mecanismo de difusión y transparencia de las salvaguardias aplicadas en el marco de los Acuerdos de Complementación Económicas.
3. Recomendaciones para los trabajos futuros sobre la materia.
4. Otros asuntos.”

“ACUERDO 262

CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES SOBRE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Que en la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros se aprobaron las Bases de un programa para la conformación progresiva de un espacio de libre comercio (ELC) en la ALADI, encomendándose al Comité de Representantes la adopción de medidas destinadas a su implementación, a partir de las bases contenidas en dicha Resolución;

Que con fecha 4 y 5 de mayo de 2006 se llevó a cabo una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración con el cometido de formular propuestas sobre el alcance y cobertura del Espacio de Libre Comercio (ELC), y sobre el establecimiento de los lineamientos generales y modalidades de negociación de los componentes del ELC en el contexto de la preparación de la Decimocuarta Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la ALADI, en cuyo marco se recibieron instrucciones precisas en materia de solución de controversias;

Que mediante Resolución 292, de fecha 12 de mayo de 2005, el Comité de Representantes creó el Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas, con la finalidad de identificar y proponer modalidades que permitan la adopción de normas y disciplinas comunes, necesarias para el desarrollo y profundización del ELC, entre las que se cita a la Solución de Controversias;

Que teniendo en cuenta los avances alcanzados en el desarrollo de los trabajos del Grupo y, en particular, los resultados del Foro Virtual de expertos gubernamentales de los países miembros, realizado entre los días 16 de agosto de 2006 al 31 de octubre de 2006, es conveniente convocar una reunión presencial de expertos gubernamentales sobre solución de controversias de los países miembros; y

Que en la Resolución 312 del Comité de Representantes que aprueba el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2007, se ha previsto,

en el Capítulo II.7, la convocatoria de una reunión de Expertos Gubernamentales sobre Solución de Controversias,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar a una Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Solución de Controversias para los días 17 y 18 de abril de 2007, en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión, la siguiente

AGENDA:

1. Consideración de los elementos necesarios para un Régimen de Solución de Controversias para el Espacio de Libre Comercio.
2. Recomendaciones para los trabajos futuros sobre la materia.
3. Otros asuntos.”

“ACUERDO 263

CONVOCATORIA DE UNA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
SOBRE REGLAS DE ORIGEN

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 59 (XIII) del Consejo de Ministros y la Resolución 312 del Comité.

CONSIDERANDO Que en la Resolución 59 (XII) del Consejo de Ministros se aprobaron las Bases de un programa para la conformación progresiva de un espacio de libre comercio (ELC) en la ALADI, encomendándose al Comité de Representantes la adopción de medidas destinadas a su implementación, a partir de las bases contenidas en dicha Resolución;

Que con fecha 4 y 5 de mayo de 2006 se llevó a cabo una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración con el cometido de formular propuestas sobre el alcance y cobertura del Espacio de Libre Comercio (ELC), y sobre el establecimiento de los lineamientos generales y modalidades de negociación de los componentes del ELC en el contexto de la preparación de la Decimocuarta Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la ALADI;

Que mediante Resolución 292, de fecha 12 de mayo de 2005, el Comité de Representantes creó el Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas, con la finalidad de identificar y proponer modalidades que permitan la adopción de normas y disciplinas comunes necesarias para el desarrollo y profundización del ELC, entre las que se cita a las Reglas de Origen; y

Que teniendo en cuenta los avances alcanzados en el desarrollo de los trabajos del Grupo y, en particular, los resultados del Foro Virtual de expertos gubernamentales de los países miembros, realizado entre los días 16 de agosto de 2006 al 31 de octubre de 2006, es conveniente convocar una reunión presencial de expertos gubernamentales sobre Reglas de Origen de los países miembros,

Que en la Resolución 312 del Comité de Representantes que aprueba el Presupuesto por Programas de la Asociación para el año 2007, se ha previsto, en el Capítulo II.2, la convocatoria de una reunión de Expertos Gubernamentales en Reglas de Origen,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar a una Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Reglas de Origen para los días 19 y 20 de abril de 2007, en la sede de la Asociación.

SEGUNDO.- Aprobar para dicha reunión la siguiente

AGENDA:

- a) Consideración de los elementos necesarios para un Régimen de Origen para el Espacio de Libre Comercio. Se dará especial atención a los aspectos de:
 - Definiciones
 - Acumulación de Origen
 - Auto-certificación
- b) Recomendaciones para los trabajos futuros.”

...Pasamos el siguiente punto del Orden del Día.

5. Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros y Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración

...En la Reunión de Jefes de Representación que tuvimos el día 28 convinimos como fecha tentativa para la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros el día 16 de noviembre del presente año. Se acordó que cada Representación haría las consultas del caso a las respectivas capitales y que en este Comité se informaría sobre las novedades que hubiera con respecto a esta fecha.

Asimismo nos pusimos de acuerdo en celebrar la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración, el día 5 de junio para lo cual también se harían las consultas a las capitales. Dada la proximidad de la fecha de esa reunión sería conveniente iniciar los preparativos lo antes posible.

Ofrezco la palabra a las Representaciones para ver que novedades tenemos en torno a estas fechas y a estas consultas. La Representación del Perú.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Gracias Presidente, quisiera adelantar que por parte de mi país acabamos de recibir la conformidad para llevar a cabo la Reunión de Altos Funcionarios para el 5 y 6 de junio, como habíamos quedado, son dos días.

Estamos todavía pendientes de recibir la confirmación de parte del Canciller para la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros.

Quisiera, señor Presidente, si me permite proponer en este punto la posibilidad de que se conforme un Grupo de Trabajo que tenga como objetivo, de una vez, iniciar los preparativos de la elaboración de la agenda para la Reunión de Altos Funcionarios Responsables en las Políticas de Integración, que tenga como fin no solamente ve la agenda sino también revisar un poco cuáles fueron los resultados de las encomiendas de la Reunión de Funcionarios de Alto Nivel, que comience a trabajar la agenda de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros y que vea entre otros temas, también como se incluirían los Nuevos temas en la Reunión de Altos Funcionarios y ver de qué manera podría incluirse, por ejemplo, en el Consejo de Ministros, aspectos políticos en la agenda que nos permita reforzar y continuar profundizando el objetivo de esta Organización a través del Tratado de Montevideo de 1980.

Quería en ese sentido proponer que este Grupo, quizás el Grupo de Alternos, que sean los Alternos que se reúnan lo más pronto posible, comiencen los trabajos dirigidos a elaborar un documento base, obviamente con el apoyo de la Secretaría General, que permita tener elementos que puedan ser considerados en la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración. En ese sentido, me permito someter esta consideración a la Mesa, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Perú, Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Gracias señor Presidente, informarles que en el caso de las dos propuestas, o sea la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración, nuestra capital nos ha informado que está de acuerdo con las fechas de 5 y 6 de junio y también el 16 de noviembre para el Consejo de Ministros.

En relación con la propuesta que hace Perú estamos muy de acuerdo y consideramos que sería la forma para garantizar los trabajos previos a la preparación.

PRESIDENTE. Gracias Cuba, México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Gracias Presidente, nosotros también hemos tenido instrucciones de nuestra capital y estamos de acuerdo con las fechas de ambas reuniones y para apoyar muy firmemente lo propuesto por el Representante del Perú.

Es necesario empezar cuando antes a elaborar un documento que tome en cuenta los avances en las materias que nos han encomendado y los temas que quedaron pendientes, gracias.

PRESIDENTE. Gracias México. Brasil, tiene la palabra.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias Presidente, para indicar que nosotros hemos transmitido a nuestra capital las fechas del 16 de noviembre para la reunión de Ministros y del 5 y 6 de junio para Altos Funcionarios, pero todavía no hemos recibido una instrucción a este respecto y también para decir que me parece útil la propuesta del Representante del Perú de que el grupo de Alternos se encargue, en el momento oportuno, de empezar a preparar la Reunión de Altos Funcionarios, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Brasil. Argentina, tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Gracias Presidente, para informarles que Argentina también recibió el acuerdo para la Reunión de Altos Funcionarios de 5 y 6 de junio y con respecto a la fecha del Consejo no recibimos comentarios, pero en realidad nosotros lo dimos como una fecha que coincidía incluso con la propuesta nuestra que sea a partir del 15 de noviembre, así que no creo que tengamos inconveniente con esa fecha.

Con respecto a la propuesta de Perú coincidimos en la necesidad de empezar a trabajar sobre el tema así que nos sumamos al consenso en el caso que todos decidimos que ese sea el camino que vamos a transitar, gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Argentina. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Luisa López Moreno). Gracias señor Presidente, nosotros estamos a la espera de nuestra Cancillería para las fechas de las dos reuniones, pero estamos apostando a que no haya ningún problema para ratificarlas y nos sumamos a la propuesta que hace la Delegación del Perú en el entendido que puede apoyar la agilidad de los trabajos y con el apoyo de la Secretaría poder ir agilizando los preparativos de estas dos reuniones, así es que nos sumamos a estas dos propuestas.

PRESIDENTE. Gracias Venezuela, Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Víctor Verdún Bitar). Gracias Presidente, nuestra Representación se encuentra en espera de la confirmación de Cancillería de las fechas propuestas y nos sumamos también a la propuesta efectuada por Perú, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Paraguay, Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). Gracias señor Presidente, en relación a las fechas sujetas a consulta sobre la Reunión de Cancilleres y de Altos Funcionarios esperamos tener una pronta respuesta y trasmitirlo a la Presidencia.

En relación a la propuesta de Perú respecto al avance que debiera darse en la preparación de la agenda para Altos Funcionarios creo que es oportuno, estaríamos sumándonos al consenso en este tema, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Bolivia, Uruguay.

Representación del URUGUAY (Jorge Jure). Gracias Presidente, queríamos simplemente agregar con relación a la propuesta del Perú, que nos parece sumamente útil que para el comienzo de los trabajos podría ser interesante tener un resumen de la Secretaría en el cual se compararan las recomendaciones de la pasada Reunión de Altos Funcionarios con los avances que se han producido para cada una de esas recomendaciones.

Como en realidad los avances se han producido en muchos casos a través de los Grupos de Trabajo creemos que la Secretaría podría producir un trabajo que sería, como siempre, de gran utilidad para el comienzo de las tareas de la Reunión de Alternos, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Uruguay. Estoy en condiciones, hablando como Uruguay, de confirmar la fecha del 5 y 6 de junio para la Reunión de Altos Funcionarios de Integración que ha sido aceptada por nuestra Cancillería.

Quiere decir, entonces, que hay varias Representaciones que ya tienen confirmada la fecha del 5 y 6 de junio, para la reunión de Altos Funcionarios y estarían pendientes las de algunas Representaciones así como confirmar las fechas de la reunión del Consejo de Ministros.

Existen dos propuestas, una realizada por la Representación del Perú en el sentido de que un Grupo de Trabajo conformado por los Alternos comenzara a preparar la agenda de la Reunión de Altos Funcionarios y ya eso serviría además como adelanto para la preparación de la agenda de la reunión del Consejo de Ministros o para ir trabajando en ese sentido.

Por otro lado la propuesta que la Secretaría hiciera un balance, un resumen de las recomendaciones de la pasada reunión de Altos Funcionarios de Integración y los avances que han tenido hasta el momento actual la implementación de esas recomendaciones.

No sé si alguna otra Delegación quiere hacer uso de la palabra, sino quedaríamos en el consenso de que se conforme el Grupo de Trabajo y que la Secretaría realice el documento de acuerdo a lo que planteaba la Representación del Uruguay. Con eso terminamos este punto del Orden del Día, pasamos al punto 6.

6. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo para el año 2007

...Como recordarán en la Reunión de Jefes de Representación habíamos llegado a un consenso dejando la mayoría de los Grupos de Trabajo y la Presidencia de la Comisión de Presupuesto con los mismos Coordinadores y Presidente y Vicepresidente respectivamente, que venían funcionando en el año 2006, con la variante que el Grupo de Trabajo de Cooperación y Asistencia Técnica sería coordinado por la Representación del Ecuador y el Grupo de Trabajo de Asuntos Jurídicos, Administrativos e Institucionales, estaría a cargo de la Representación de Bolivia, ese era el acuerdo que habíamos llegado en la última Reunión de Jefes.

La Representación del Paraguay tiene la palabra.

Representación del PARAGUAY (Víctor Verdún Bitar). Con respecto a la intención de esta Representación de ceder la Coordinación del Grupo de Cooperación, quisiéramos dejar constancia que lo hacemos por motivos coyunturales, estamos con problemas de infraestructura en la Embajada con pocos recursos humanos y este es un Grupo que requiere una coordinación realizada con la debida forma, es un Grupo muy importante y en estos momentos estamos con la Presidencia Pro-tempore paraguaya del MERCOSUR, si nos viene la Presidencia uruguaya y repito estamos con pocos recursos humanos, por eso es que estamos cediendo la Coordinación.

PRESIDENTE. Muy bien, muchas gracias por la aclaración de Paraguay. No sé si alguna de las Representaciones quiere hacer uso de la palabra, si no daría rápidamente lectura a como quedaría compuesta la Comisión y los Grupos de Trabajo.

Comisión de Presupuesto por Programas, Presidencia: Colombia, Vicepresidencia: Argentina; Grupo de Trabajo de Comercio Electrónico y Tecnologías de la Información: Chile; Grupo de Trabajo sobre Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de

Integración: Argentina; Grupo de Trabajo sobre Seguimiento al Programa de Apoyo a los PMDER: Venezuela; Grupo de Trabajo sobre Sistema de Información y Estadísticas: Cuba; Grupo de Trabajo sobre Cooperación y Asistencia Técnica Institucionales: Ecuador; Grupo de Trabajo sobre Asuntos Jurídicos, Administrativos e Institucionales: Bolivia; Grupo de Trabajo sobre Cooperación e Intercambio de Bienes en las Áreas Culturales, Educativas y Científicas: Perú; Grupo de Trabajo sobre Integración Física y Logística: Brasil; Grupo de Trabajo sobre Financiamiento del Comercio: Uruguay; Grupo de Trabajo sobre Normas y Disciplinas: Chile; y Grupo de Trabajo sobre Nuevos Temas: México, este sería el acuerdo a que habríamos llegado.

Pasamos al siguiente punto del 7 del Orden del día.

7. Otros asuntos

... Quisiera informar al Comité de Representantes que los días 12 y 13 de marzo se llevará a cabo la Reunión de Expertos en Políticas y Negociaciones Comerciales de los PMDER con el objeto de tratar temas vinculados al cumplimiento de la Resolución 61 (XIII) de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros.

Cabe recordar que la realización de dicha Reunión estaba originalmente programada para el año 2006, de acuerdo a lo previsto en el Programa de Actividades de ese año pero por decisión de los tres países involucrados la misma se realizará en la fecha mencionada. Al término de la Reunión se prevé la presentación de un informe sobre los resultados de dicha reunión que serán distribuidos como corresponde a todas las Representaciones.

Doy la palabra a la Secretaría General, para informar sobre Otros asuntos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias señor Presidente, corresponde que la Secretaría General informe a este Cuerpo sobre las misiones llevadas a cabo desde nuestro último informe hasta el presente.

Los días 14 y 15 de enero del 2007 fui invitado por el Presidente Alfredo Palacio a participar en los actos y ceremonias con motivo de la transmisión de mando presidencial en Ecuador, la asunción del Presidente Rafael Correa. Estuvimos allí y mantuvimos una reunión con la señora Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, la señora María Fernanda Espinosa, donde tuvimos ocasión de exponer sucintamente los principales temas de la agenda actual de la ALADI poniendo a disposición de ese Ministerio todo nuestro apoyo para facilitar la gestión de la señora Canciller.

Los días 18 y 19 de enero del año en curso, participamos en la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR en Río de Janeiro, esta reunión se llevó a cabo en ocasión de la propia reunión del Consejo de Mercado Común, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El día 19 de enero tuvo lugar la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, cabe destacar, señor Presidente con su venia, lo expresado en el párrafo 8 del Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados si bien ya esto fue oportunamente informado a las Delegaciones como comunicado formal, me permito subrayar que en ese párrafo se expresa: "Reiteraron el compromiso de continuar profundizando los acuerdos comerciales existentes y promover nuevos acuerdos entre los países de la región con el propósito de alcanzar un desarrollo económico y social armónico e incrementar los flujos comerciales que considere diversos factores que se complementan, para que se inste a considerar las asimetrías incluyendo la situación específica de los países sin litoral marítimo".

Asimismo destacaron el papel fundamental de la ALADI en las negociaciones comerciales regionales.

En ocasión también de esta visita a Brasil habíamos sido invitados por el señor Canciller Celso Amorim para llevar a cabo una visita oficial a Brasilia, a las autoridades de Gobierno y mantuvimos efectivamente esa reunión. Fuimos recibidos por el Canciller Celso Amorim y sus colaboradores más directos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Palacio de Itamaraty, donde también fue ofrecido un almuerzo al Secretario General de la ALADI.

Los días 29 y 31 de enero de 2007 participamos en un Foro al que asignamos especial relieve, señor Presidente, señores Delegados, sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico, organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia que tuvo lugar en Cali, en esa oportunidad pudimos establecer una comunicación muy fluida con los Representantes de países socios de la ALADI, en particular México, Perú, Chile, Colombia, Ecuador y Honduras que estaban allí presentes, en el caso de Honduras no miembro de la ALADI, pero sí miembro de otro sistema de integración, que están examinando con mucho detenimiento las posibilidades de un relacionamiento de los países del área pacífico de América Latina, con área pacífico de Asia. En esa oportunidad, señor Presidente, e invitado por la Universidad Autónoma de Occidente de Cali, hicimos una presentación sobre “El papel de la ALADI en el actual proceso de integración regional”.

En la visita realizada a Bogotá, con el apoyo sostenido y eficaz de la Embajadora Claudia Turbay Quintero, que ya desde su Embajada en Montevideo, había apoyado fuertemente esta visita, mantuvimos una reunión de trabajo con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, tuvimos una audiencia con el señor Presidente de la República, señor Álvaro Uribe Vélez y fuimos homenajeados con un almuerzo ofrecido por el Ministro Interino de Relaciones Exteriores.

Dio oportunidad esa ocasión para dictar una Conferencia en la Academia Diplomática de San Carlos -Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia- sobre “El papel de la ALADI en el actual proceso de integración regional”, así como en otras Universidades de la ciudad de Bogotá, en particular en la Universidad Sergio Arboleda, en la Universidad Javeriana, en la Universidad del Rosario.

Asimismo a nivel de contactos con el sector privado mantuvimos una reunión en la propia sede de la Cámara de Comercio de Bogotá, invitados por la doctora María Fernanda Ocampo, Presidenta de la Cámara, y tuvimos también una reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, donde pudimos efectuar también una exposición general sobre ALADI y su agenda actual, esto fue ocasión para citar en particular, las reuniones de expertos que ya habían sido mencionadas –también lo consigno- en la reunión de Cali, donde pudimos informar a los participantes de la agenda de la ALADI sobre origen, salvaguardias y solución de controversias.

Debo destacar, muy especialmente, señor Presidente, el trabajo y el apoyo recibido en todo momento para esta extensa y yo diría profunda misión en Colombia, a la Embajada de Colombia en Uruguay, particularmente a la Embajadora Turbay.

Invitados también generosamente por el Gobierno de Cuba, estuvimos participando los días 5 al 9 de febrero del año en curso del Noveno Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, organizado por la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe -AEALC- y la Asociación Nacional de Contadores y Economistas de Cuba -ANEC-, allí tuvimos ocasión de hacer una

presentación de carácter general en el panel destinado a este tema titulado: “El papel de la ALADI en el actual proceso de integración regional” es decir hemos mantenido un discurso unívoco en este aspecto para señalar cual es el rol que le está cupiendo a la organización en esta instancia.

En oportunidad del viaje a La Habana, coordinamos con la señora Representante Permanente de Cuba en lo previo reuniones con autoridades de su Gobierno que se iniciaron con una entrevista extensa con el Ministro de Gobierno, señor Ricardo Cabrisas, en la sede del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, conjuntamente con el Viceministro del MINCEX, Pedro Luis Padrón. Luego mantuvimos reuniones con el Subsecretario Orlando Requeijo, Viceministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica; con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Alejandro González; con el Viceministro de Economía y Planificación, Alfonso Casanova y pudimos dictar en el marco del Ministerio de Comercio Exterior una conferencia sobre “El proceso de integración en la región” que más que una conferencia fue una mesa redonda en la cual se pudieron intercambiar informaciones actualizadas sobre este proceso.

Debo agradecer muy especialmente la atención recibida en Cuba a la Embajadora Marielena Ruiz Capote, que naturalmente fue un soporte fundamental para que esta visita nos permitiera en ocasión, era la segunda vez que asistíamos a Cuba, de examinar y de observar con toda la atención que merece el proceso que allí se está llevando a cabo y particularmente en lo que hace a la propia reunión de Economistas, naturalmente nos permitió también hacer una suerte de repaso de los aspectos fundamentales de nuestra normativa, especialmente el Tratado de Montevideo 1980 y de las Resoluciones complementarias adoptadas en octubre del 2004 por el Consejo de Ministros y la mención a la Reunión de Altos Funcionarios que ha demarcado una agenda de prioridades, así como la implementación de esa agenda en las etapas posteriores.

Sin perjuicio de finalmente indicar o señalar que habíamos recibido una invitación de la UNCTAD para asistir a un diálogo de Alto Nivel convocado por el señor Supachai para el día 19 de marzo, inicialmente esta invitación que tiene que ver con las redes de acuerdos comerciales regionales de los países en desarrollo no cubría los gastos de nuestra presencia por lo cual habíamos, con mucho pesar, declinado esa invitación, pero en un esfuerzo, que destaco de la UNCTAD, ésta ha extendido la invitación tomando a su cargo los insumos de esta visita y nos proponemos trabajar en esta nueva geografía del comercio internacional convocada por esta Institución el día 19 de marzo próximo. Es todo cuanto quería informar señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Secretaría. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Luisa López Moreno). Gracias señor Presidente, es referido a la Reunión de trabajo que van a tener los PMDER el próximo lunes y martes. Simplemente era para ratificar en este momento el compromiso de nuestro país con la Coordinación del Grupo de Trabajo y seguir trabajando armónica y coordinadamente con la Secretaría, los PMDER y las demás Delegaciones e informar que el Embajador Franklin González estará saludando el inicio del trabajo de esos dos días.

PRESIDENTE. Muy bien, gracias Venezuela.

Señores no habiendo otro asunto a tratar doy por terminada la Sesión, ha sido una reunión bastante efectiva, les agradezco mucho a todos.